

Caja C-69 (2-3)

# EL LICEO DE GRANADA

## REVISTA QUINCENAL

DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

AÑO VI.

1.º de Mayo de 1874.

NÚM. 7.º

### BELLAS ARTES.

PUERTA LLAMADA DE BIBARRAMBLA Ó DE LAS ORRJAS.

Con hondo pesar contempla el artista y amante de nuestras glorias pasadas el casi arruinado arco de Bibarrambla, y con el corazón oprimido de pena veíamos hace algunos meses desprenderse sus bóvedas, envueltas en las nubes de polvo que producía la ruina é iluminadas por la rojiza luz de las antorchas que alejaban las sombras de la noche, como si no bastaran las largas horas de los días de julio á poner breve término á aquella obra de destrucción..... Separemos la vista de actos calificados ya, y que desgraciadamente se repiten con harta frecuencia en nuestra infortunada España, arrebatándonos no pocas obras de arte.

Llamaban los moros á esta entrada de la ciudad, abierta en el recinto exterior de murallas, Bibarrambla ó puerta de la Rambla, por estar situada en el vasto arenal formado por el río Darro, que en este sitio estaba enramblado en una gran extensión; todavía, al abrir los cimientos de las casas que de nuevo se edifican en las calles colindantes, ó en la plaza inmediata que tomó nombre de la puerta, vése el lecho de arena á alguna profundidad de la superficie.

Si tenemos presente las dimensiones,

proporción y aspecto de esta puerta, célebre por más de un concepto, podemos asegurar data su construcción del siglo XIV: como las puertas antiguas que nos quedan, la de Bibarrambla, se compone de una torre cuadrada á cuya parte exterior correspondía el soberbio arco de herradura algo apuntado, que arranca de dos ménsulas ó impostas de piedra parda de sierra Elvira, ricamente adornadas de cintas y hojas: entre este arco de piedra franca, el cual estriba en el lienzo de muralla, y la pared donde se abre la puerta, queda un espacio descubierto para defender la entrada, del mismo modo que está dispuesta la puerta Judicial en la Alhambra. La de Bibarrambla, tiene el arco pequeño que da paso al interior, de herradura, figuradas las dovelas por medio de fajas en relieve separadas igualmente unas de otras, y como toda la pared, está construido de piedra franca de Alfacar; en las enjutas y clave, hay conchas talladas en piedra dura. Sobre el arco, corre un dintel de la misma piedra con listones á modo de dovelas. Por esta puerta se pasaba á un espacio cubierto por dos bóvedas de ladrillo que han sido derribadas como el arco que daba á la plaza, construido del mismo material y semejante á otro intermedio el cual queda aislado. Directamente se penetra en nuestros días por este paso á la plaza, siendo probable se prolongara antiguamente haciendo reco-

do, como ocurre en todas las puertas árabes que se conservan en esta ciudad; recodo que dificultando el continuado tránsito se derribaría para dejarlo en la disposición que está. Todavía se conservan en el pequeño arco exterior las maderas con los agujeros donde giraban los quicios de las puertas enchapadas de hierro que cerraban la entrada.

Devotísimos los Reyes Católicos de la madre inmaculada del Verbo, pusieron en todas las puertas de nuestra ciudad la imagen de la Virgen bajo diversas advocaciones, colocando en esta una copia de Nuestra Señora del Consuelo, que con el nombre de la Antigua se veneraba en la iglesia patriarcal de Sevilla. En el cuadro, que está pintado al óleo sobre lienzo extendido en una tabla, se representa la Virgen de pie, sosteniendo en el brazo izquierdo á su Hijo; en la mano derecha tiene una flor, de donde tomó esta imagen el nombre de la Rosa, con el que es comunmente conocida; el niño Dios ostenta en su mano izquierda el mundo, y los dedos de la derecha están colocados en ademán de dar la bendición latina; dos ángeles coronan á la Virgen, que tiene sus vestidos sembrados de estrellas y del monograma de María, con una cruz en el paño que cae sobre la frente; á los pies y á los lados, sobre granadas, están las iniciales F. Y. con coronas góticas. Por bajo del cuadro había una inscripción que decía: *Á devoción de los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel se puso esta milagrosa imagen de Nuestra Señora del Consuelo por la muy noble, leal y gran ciudad de Granada, y se retocó á impulsos de la cordial devoción de sus vecinos y devotos año 1761.* (1) Esta interesantísima pintura, perteneciente á alguno de los desconocidos artistas españoles de fines del siglo xv ó principios del xvi, ha sido ma-

(1) *Gacetillas curiosas ó semanero Granadino* papel xxxii.

lamente retocada en varias épocas, en cuyas reparaciones perdió su carácter, excepto en las carnes á las que afortunadamente no se les ha tocado, además se borró este letrero sustituyéndole el groserísimo que en la actualidad existe, equivocado al parecer, pues en él se dice que el cuadro se retocó en 1600, en contradicción con el que se ha copiado, del cual aún se descubre el último renglón.

Para colocar este cuadro, rozose el muro por cima del dintel, y el canónigo Olivares fundó aquí una capilla, poniendo, á la parte de la plaza, una inscripción esculpida en caracteres góticos sobre dos prolongadas tablas de mármol blanco, que dice así: *Esta capilla edificó á honor de la fiesta del Corpus XPI el R. Señor Bachiller Millan de Olivares de Ávila, canónigo de Granada, Capellan de la Serenísima Reina D.<sup>a</sup> Isabel, con licencia del reverendísimo señor primero arzobispo de Granada, de buena memoria, su señor, del señor conde de Tendilla, é Justicia é Regimiento della, para la cual ganó muchos perdones, acabose primero de Jullio de M.D.VII.*

Esta inscripción y el cuadro fueron quitados de su lugar, cuando se efectuó el derribo, y se recogieron por la Comisión de Monumentos que los colocó en el Museo de la provincia.

El canónigo fundador fué enterrado en el Sagrario, entonces Catedral, y se puso una losa de piedra franca cubriendo su sepulcro, en la cual estaba grabado un escudo cuyos blasones eran un árbol y cuatro estrellas; en el título de ella decía: *El bachiller Millan de Olivares de Ávila, canónigo de la Santa Iglesia mandó hacer y dotó la capilla de la plaza de Bibarrambra y falleció 4 de Noviembre de 1513 años.* Esta piedra se quitó con otras varias losas sepulcrales de aquel templo en 1609 (1).

(1) Archivo de la Catedral, legajo de la obra.

Después Juan Fernandez Bravo fundó una capellanía para que se dijere misa todos los días de fiesta en esta capilla, mandándose por el arzobispo Sr. Perea, se sirviera en la parroquia de la Magdalena, con el fin de evitar cualquier irreverencia.

La tribuna, situada entre el grande arco exterior y la pared donde estaba el cuadro, ocupaba todo el hueco del arco desde su arranque é interceptaba el espacio descubierta, que fué cerrado por una bóveda de ladrillo; una balaustrada del siglo XVI, como el suelo, de maderas, servía de resguardo, y posteriormente se cerró todo el claro con grandes compuertas que se abrían al decirse misa, ó en la fiesta del Corpus, dejando sólo una prolongada ventana de vidrios, por donde se pudiera distinguir la imagen.

En el siglo pasado se hizo un retablo y algunas pinturas en la pared con el depravado gusto de la época. Un tejado cubría todo el edificio, que por la parte de la plaza tenía habitaciones para el encargado de la capilla.

Ya que de la puerta de Bibarrambla se trata, bueno será que algo digamos del origen de los otros nombres con que es conocida: grandes fiestas se celebraban en esta ciudad el día 26 de julio de 1621, cuando se alzó el pendon proclamando por rey á Felipe IV, al empezar su reinado; concurrió á este acto, como tan festivo y solemne, innumerable gente de todos estados y condiciones á la plaza de Bibarrambla, teatro de las fiestas más principales; cayóse una casa de ella junto á la puerta de que nos venimos ocupando, y perecieron en sus ruinas más de ciento y veinte personas, sin otras muchas que quedaron heridas ó lisiadas para toda su vida. Á tan lamentable suceso, referido por Bermudez de Pedraza en su *Historia eclesiástica*, (1) añadiremos,

(1) Parte tercera, cap. VII.

que entre las víctimas de esta catástrofe, enterradas en el convento de Gracia, fué una D.<sup>a</sup> Elena de Valdivieso, mujer de Pedro Ruiz, albañil que labró la casa derruida (1). Aquel lamentable suceso dió origen á una de las tradiciones más generalizadas en esta ciudad: haciéndose eco de ella el P. Fr. Antonio de la Chica y Benavides, en las *Gacetillas curiosas* (2) publicadas hace más de un siglo, refiere, que hallándose entre las víctimas muchas mujeres, los ladrones les cortaron las orejas por hurtarles las arracadas, y por esto desde entonces quedó la puerta con el nombre de las Orejas. Los modernos literatos han avanzado mas allá de las especies vertidas en el interesante periódico del fraile trinitario y suponen á los rufianes cometiendo aquella inhumanidad con las mujeres agolpadas en tropel á la puerta Bibarrambla por huir del peligro (3).

Estamos persuadidos que semejante hecho, sólo comparable á los que se pudieran ejecutar en un país salvaje, no pudo tener lugar en una población como Granada, precisamente cuando la *ciudad*, los tribunales y justicias todas, estarían en la plaza con motivo de la solemnidad, debiéndose considerar al propio tiempo á las damas acompañadas de sus deudos y parientes, los cuales lo hubieran evitado; y aunque así no fuera y quisiéramos suponer el abandono de las mujeres, y que había allí desalmados capaces de cometer actos tan bárbaros, á la luz del día, con tan gran concurrencia, sería extraño se apostaran en la única de las once salidas de la plaza, de la cual, como es natural, todos se apartarían temiendo el peligro, por ser el lugar de la catástrofe.

Además el nombre de las Orejas llevaba

(1) Parroquia de la Magdalena, lib. 2.<sup>o</sup> de entierros, fól. 77 vuelto.

(2) Papel citado.

(3) Lafuente Alcántara, *El Libro del viajero*; Gimenez Serrano, *Manual del artista y del viajero*; Soler de la Fuente, *Tradiciones granadinas*.

esta puerta antes de que la *ciudad* levantara el pendon por Felipe IV, pues en el plano de Granada dibujado por Ambrosio de Vico y grabado por Francisco Heylan, se le designa con dicho nombre; y aun cuando este plano no lleva fecha, es indudable debió hacerse antes de 1613, porque no se determinan en él algunos conventos fundados en esa fecha y los dos años siguientes, como fueron los de agustinos y mercenarios descalzos y los basilios. Tampoco se marca en el plano ó *plataforma*, el barrio frontero á la parroquia de las Angustias, que era la huerta baja del convento dominico de Santa Cruz, cuyo terreno cedieron los frailes á censo con el fin de edificar en él, para lo cual obtuvieron real permiso en 1614, señalándose en este año las calles, estando ya abiertas y construidas muchas casas en el año de 1620. Creemos suficientes estos datos y ligeras observaciones para demostrar que semejante tradicion es sólo una conseja sin fundamento alguno.

En nuestro sentir, el nombre de las *Orejas*, que tiene la puerta, debe provenir de la antigua costumbre de poner en las entradas de las ciudades los mutilados miembros de los criminales, por cuya razon se llamaba esta puerta de las *Manos*, en el siglo xvi, segun manifiesta D. Diego Hurtado de Mendoza (1). Por las Ordenanzas de Granada (2), al que mezclaba harija ó arena á la harina para aumentar su peso, se le imponia el castigo de diez mil maravedís, cien azotes y destierro, cortándole además las orejas, que tal vez serian clavadas en las puertas de la ciudad donde estaban establecidos los pesos de harina, habiendo uno de ellos en Bibarrambla.

Tambien se llamó á esta puerta de los Cuchillos y de los Pesos porque en ella se fijaban las armas aprehendidas á las gentes

de mal vivir, y las pesas y romanas faltas, como todavía se ven algunas en la puerta Nueva del Albaicin, por la parte que mira á la plaza Larga.

Hasta aquí cuantas noticias y datos hemos podido reunir acerca de la memorable puerta cuyo proyecto de restauracion pende de la aprobacion del Gobierno (1). ¡Ojalá veamos pronto realizadas las obras que han de devolver al monumento su antiguo carácter, y que á no dudarlo será uno de los más bellos ornamentos de la parte baja de la ciudad!

MANUEL GOMEZ MORENO.

## LA CRUZ.

(DIA 3 DE MAYO.)

Era Roma: sus legiones  
aguerridas y triunfantes,  
en las playas más distantes  
enarbolaban pendones.

Parecia el Orbe estrecho  
á tan altiva grandeza,  
y á contener la entereza  
del latido de su pecho.

Fueron escasos entonces  
para grabar tanta gloria,  
las páginas de la historia,  
los mármoles y los bronces.

Impuso costumbres, leyes;  
pobló villas y desiertos,  
hasta hacer de sus libertos  
los árbitros de los reyes.

De su ser vació la esencia  
en esclavos y señores;

(1) En 10 de Julio de 1873, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento dispuso que la Comisión de Monumentos llamase á su seno á los Arquitectos municipal y provincial, al Inspector de antigüedades de la provincia y al Conservador de la Alhambra, los cuales hicieran el presupuesto á que ascendería la reparacion, restauracion y conservacion del Arco de las Orejas. En su vista se hizo el proyecto y se elevó por dicha Comisión á la superioridad para que le dispensara su aprobacion.

(1) Guerra de Granada, lib. iv.

(2) Título 44, párrafo 10.

y al mundo le dió pretores  
y lo llenó con su ciencia.

Y de arcos y pedestales  
por el buril animados,  
dejó en la piedra grabados  
sus contornos colosales.

Con mantos de seda y oro  
las curias de sus comicios,  
elegian los patricios  
bajo los átrios del *Foro*.

En tanto que de sangriento  
pugilato vencedores,  
se alzaban los gladiadores  
en el *Circo* turbulento.

De las fiestas saturnales  
el desordenado ruido  
se mezclaba confundido  
al coro de las Vestales.

Y dando rienda al deseo  
tras lucha feroz é impía,  
los ecos de su Talía  
llenaron el *Coliseo*.

Y entre glorias, atributo  
fiel de su destino vario,  
tuvo un Sila para un Mário,  
y para Cesar un Bruto:

Y Calígula y Nerones  
que sobre campañas yermas  
dieron al placer sus termas  
y escándalo á las naciones.

Era Roma: mas la luz  
que su grandeza irradió,  
fué sombra, cuando se alzó  
sobre el Gólgota, la Cruz!

¡La Cruz! ¡Signo sacrosanto!  
emblema de vida y muerte,  
donde padeció el Dios fuerte  
hijo del tres veces Santo!

¡Árbol de excelsa agonía,  
á cuyo pié corrió á mares,  
el fruto de los pesares  
del corazón de María.

¡La Cruz! Manantial fecundo  
que brotando en puras fuentes  
apagó con sus corrientes  
la hidrópica sed del mundo.

Signo de la redencion

que coloca el cristianismo,  
en la pila del bautismo  
y en la tumba, por blason!

¡La Cruz! Pabellon de gloria  
de la cristiana milicia,  
cuyos pliegues acaricia  
el viento de la victoria!

¡Sol de rayos inmortales  
que cual diadema sagrada,  
sobre la cúpula alzada,  
corona las catedrales!

¡La Cruz! Lábaro esplendente  
que iluminó á Constantino;  
y abrió glorioso camino  
á las Cruzadas de Oriente:

Y clavó con patrio afán  
entre españoles guerreros,  
el gran Cardenal Cisneros  
en las murallas de Oran.

¡La Cruz! Estandarte santo  
que cubrió con sombra amiga,  
las galeras de la Liga  
en el golfo de Lepanto.

Enseña de los valientes,  
que se abatió de una antena,  
para clavarse en la arena  
de los trópicos ardientes.

¡La Cruz! Bandera arbolada  
ante nuevos horizontes,  
de los Cantábricos montes  
á las torres de Granada.

¡Claro manantial fecundo  
que en corrientes inmortales,  
hizo brotar los raudales  
de la redencion del mundo!

Hoy que en la estacion mas bella,  
el cristiano corazón,  
conmemora la *invencion*  
de tan luminosa estrella:

Siguiendo la hermosa luz  
que alumbra lo porvenir,  
juremos, en Dios morir,  
abrazados á la Cruz!

AURELIANO RUIZ.

## EL CÁRMEN DEL RUISEÑOR.

## TRADICION GRANADINA.

En la márgen derecha del Dauro y no lejos del sitio llamado las *Angosturas*, existe, rodeado de otros varios, uno de esos deliciosos huertos que, únicamente en Granada y por privilegio especial, reciben el nombre de *cármenes*, conocido con el poético de *Cármén del Ruiseñor*.

El *cármén* de Granada es una cosa *sui generis*. No se asemeja en nada al *cigarral* de Toledo, ni al *miramar* de Valencia, ni á la *torre* de Barcelona, ni, saliendo de los límites de nuestra Península, á la risueña y elegante *villa* de Italia, el pintoresco *chalet* de Suiza ó el suntuoso y aristocrático *chateau* de Francia y Alemania. Es un pedazo de terreno de más ó menos extension, por lo regular bastante accidentado, y en el que se encuentran mejor ó peor distribuidos, segun el capricho y la fortuna del propietario, espacios convertidos en lindísimos jardines, con fuentes, estátuas, estanques y paseos; bosquecillos de laureles ó frescos avellanos, con arroyos, grutas y bancos rústicos; cuadros destinados para hortalizas y árboles frutales, y sobre todo, miradores para contemplar los bellísimos panoramas que la Damasco de Occidente ofrece por donde quiera que se detenga la vista.

En cuanto al origen de la palabra *cármén*, es la opinion más general que viene de una voz árabe que significa *casa de placer* ó *mansion de recreo*, si bien algunos han querido darle otra procedencia haciéndola derivar del latino *cármén* (verso, poesía).

He aquí ahora el sencillo pero poético asunto á que debe su nombre el *Cármén del Ruiseñor*.

En el año 843 de la Hegira, vivia en

Tánger un noble y venerable anciano, sobre cuya frente habia derramado el Altísimo ámpliamente sus dones.

Llamábase Juzef-ben-Zahir, y sus largos dias eran de gloria y de salud. Las buenas hadas habian asistido sin duda á su nacimiento; su fortuna era inmensa, sus honores sin cuento, y su único hijo, jóven virtuoso y valiente, honraba las canas de su padre por las glorias adquiridas en los combates. Así es que la frente de Juzef estaba límpida y tersa sin que la surcase una sola arruga, y su luenga barba plateada causaba la envidia de todos los buenos musulmanes.

Sin embargo, estaba escrito en el libro eterno de Alah que no habia de pasar Juzef el estrecho puente que describe el Profeta, antes de sentir clavada en su corazon la aguda espina del dolor. Llegó un dia en que el ángel Azrael cernió sobre la cabeza del anciano sus alas negras y azuladas como las del cuervo del desierto; y Juzef, para quien hasta entonces habia sido la vida un reflejo del jardín de Hiram, se dobló como una débil caña bajo el peso del infortunio.

El gentil mancebo que hacia sus delicias, el hijo querido que estaba llamado á perpetuar su noble descendencia y á heredar su nombre sin tacha, cayó en un combate atravesado por una gumía.

Desde aquel momento terminó para Juzef la existencia; sus mejillas se demacraron y palidieron, y su frente, antes serena, se surcó de profundas é indelebles arrugas.

Pasaba sus dias en el mirador de su palacio sin proferir una palabra, contemplando con arrasados ojos las azuladas ondas del Estrecho y las brumosas montañas andaluzas. En vano Fátima, su esclava favorita, le mostraba sonriendo las perlas de su boca, y pulsaba, sentada á sus piés, las melodiosas cuerdas de su guzla de marfil; Juzef que la amaba con el cariño de un padre, acariciaba con su mano trémula las

negras crenchas de la jóven, y pagaba con una sonrisa dulce y melancólica sus esfuerzos por consolarle.

— Dicen, murmuraba una tarde Fátima con una voz tan suave y armoniosa como la de las hadas de Osian; dicen que más allá de ese mar que quiebra en sus ondas los postreros rayos del sol, más allá de aquellas montañas que tocan al cielo con su cumbre, hay una tierra hermosa y privilegiada, toda esmaltada de flores, y cuyos rios arrastran arenas de oro; dicen que sobre una colina roja como la escarlata que ciñe tu cabeza, hay un delicioso alcázar construido por las huries en una noche de amor; dicen tambien que sobre el claro y refulgente cielo que cubre ese paraíso, está asentado el Eden que ofrece el Profeta á los buenos creyentes; tal vez allí hallarás el consuelo que te niegan las costas africanas.

Juzef miró tiernamente á su esclava, que esperaba anhelante su respuesta, y sonrió tristemente.

— Alah es grande! dijo por fin; Él solo puede volverme la felicidad que he perdido!

Pero la imagen de aquella mansion de delicias, de aquel paraíso que Fátima le habia descrito, quedó desde entonces impresa en su mente, y llegó un dia en que dijo á su esclava:

— Quiero ir á Granada, á esa tierra feliz cubierta de fragantes flores, y cuyos rios arrastran arenas de oro; quiero ver esa roja colina circundada de mágicos verjeles; quiero contemplar ese alcázar de rubies que construyeron las hadas. Allí no podré olvidar jamás á mi hijo; pero esperaré tranquilo á que se cuenten mis horas.

Y dos lunas despues, admiraban sus ojos el purísimo cielo de Granada y pisaban sus piés las perfumadas violetas que ostenta la Alhambra en la primavera.

En la ribera del Dauro, ese rio que se desliza suave sobre doradas arenas, compró

por quinientos zequíes un cármén delicioso, desde donde contemplaba extasiado el alcázar de los Alhamares, suspendido en un extremo de la Colina Roja.

Al pié de un fresco y sombrío avellano colocaba Fátima una alfombra de Persia, y recostado en ella el anciano, dejaba vagar su imaginacion en melancólicos y dulces pensamientos.

Una tarde de junio se posó un ruiseñor sobre las ramas del avellano y entonó su triste cántiga.

Juzef quedó embelesado escuchando aquella dulce armonía. Parecióle que era el espíritu de su hijo bien amado, que le saludaba de nuevo deseándole prosperidad.

Todas las tardes acudía Juzef ansioso al pié del avellano, y siempre los ecos del avecilla canora deleitaban sus oidos y sumergian su alma en un mar de suaves y deliciosas meditaciones.

Fátima, viendo contento á su señor, se retiraba en silencio, y sólo volvía para acompañarle á su cámara cuando el sol se ocultaba tras Sierra Elvira.

Una tarde en que, como de costumbre, escuchaba Juzef al ruiseñor posado en una rama sobre su cabeza, le pareció que los trinos de este, más cadenciosos y sentidos que los días anteriores, se debilitaban por momentos. Azorado el anciano, levantó su cabeza, y vió á la pobre avecilla que cesando en su canto, escondía el pico entre las alas.

Fátima llegaba en aquel instante. Juzef apenas tuvo tiempo de mostrarle el ave; las alas de esta se agitaron con un movimiento de agonía, y cayó exánime junto al anciano, por cuyas mejillas rodaron dos lágrimas.

En vano intentó la esclava hacerle incorporarse para trasladarle de aquel sitio. Juzef dobló su abatida frente y quedó muerto sobre la alfombra al lado del ruiseñor.

SALVADOR PEREZ MONTOTO.

## El nuevo Fausto.

COMEDIA ORIGINAL EN TRES ACTOS  
Y EN PROSA.

### ACTO TERCERO.

Quinta de Fausto en las inmediaciones de Sevilla.

#### ESCENA I.

FAUSTO.

¡Gran cosa es la juventud, primavera de la vida, edad de las ilusiones! Pero también tiene inconvenientes gravísimos, los cuales se hacen todavía mayores cuando uno es viejo y le rejuvenece una pasión tardía: entonces hay un visible desnivel, una completa desproporción entre lo físico y lo moral, y se sufren todos los males de la edad juvenil, multiplicados por los que la ancianidad trae consigo. Yo me consumo de amor por Valentina; la estoy amando con el ardor y la vehemencia de un adolescente, y mi razón me dice que no la debo querer así, porque no puede corresponderme de otro modo que con el santo cariño que profesaría á su padre.—¡Qué inteligencia tan superior la suya! ¡Qué corazón tan grande el de esa niña encantadora! Me vuelve loco, y me habla cual si ella fuese la persona de más juicio de los dos: no hay duda, nuestros papeles respectivos están trocados.—Ayer me tuvo una conversación llena de buen sentido, de admirable sensatez; y aunque al pronto me subyugó su elocuente palabra, bastó la procacidad del imprudente D. Carlos, que me sacó de casa de Valentina con objeto de hablarme de ella de un modo equívoco, para que, ciego y furioso tomase á mal cuanto me dijo, acaso con fundamento: le provoqué, nos desafiamos y nos batimos en las inmediaciones de esta quinta.—Gracias á Dios, los resultados del duelo no han sido tan fatales como se debía temer: D. Carlos queda señalado en el rostro para siempre, y yo tengo herida levemente esta mano, que no deja de molestarme. ¡Locuras juveniles de un

hombre de cuarenta años! ¡Ridicúlez! dirá el mundo. ¡Anomalía, contrasentido, desequilibrio en la atmósfera de la existencia humana! Esta es la verdad.—Sí, sí; don Carlos tiene razón: es preciso dejar de ver á Valentina; es necesario olvidarla.... Oh! nunca... ¡nunca! Eso excede la fuerza de mi voluntad de bronce: reventaría mi corazón!—¡Pero quién interrumpe mi aislamiento? ¡Quién se atreve á quebrantar mi retiro? ¡Dios bondadoso! ¿No es esa Valentina?....

#### ESCENA II.

FAUSTO Y VALENTINA.

VALENTINA.

Yo soy, mi amado amigo; yo, la insensata mujer que comete en este momento un acto de locura, viniendo á visitar á usted en su casa de campo. ¿No es cierto que me tendrán por una imprudente y tal vez por una niña sin pudor, ó una joven perdida y deshonrada? Lo sé: pero no me importa: digan de mí lo que quisieren; yo descanso en el testimonio de mi limpia conciencia, y me basta con la estimación de usted.—Hace un momento estábamos en el ensayo y supe por D. Emilio que anoche se batieron D. Carlos y usted en el bosquecillo que hay enfrente de esta quinta; que los dos resultaron heridos, y que usted tuvo que ser curado en esta casa. Oír esto y salirme del teatro como una loca, fué obra de un segundo: cerca de la puerta del escenario ví un coche de plaza; salté en él, dando la orden de que me trajeran al escape; y volando, he venido á informarme del estado de usted. Por lo que observo, no es la herida de tanta consideración como yo había comprendido.

FAUSTO.

No, Valentina; por fortuna no es cosa de cuidado; ni D. Carlos tampoco está de gravedad. Y ya bendigo ese lance que ha poco condenaba, porque me proporciona la inmensa dicha de ser objeto de estas demostraciones de su cariño. D. Emilio ha hecho mal en ir contando á todo el mundo, y en particular á usted, mi desafío con don